

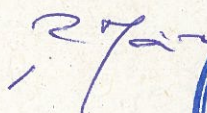
De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria 131 de concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2017 (BOE de 27 de diciembre), este Rectorado **RESUELVE** publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los citados concursos.

Los aspirantes excluidos contarán con un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que ha motivado la exclusión.

Madrid, 30 de enero de 2018

EL RECTOR,

P.D. (Resolución de 5 de junio de 2017. BOE de 9 de junio)
El Vicerrector de Profesorado y Planificación


Ricardo Mairal Usón



RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS



RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

Plaza: 131.01 / Catedrático de Universidad

Perfil: <<Historia del Derecho Español (Grado en Derecho)>>; <<Cultura Europea en España (Grado en Derecho)>>; <<Historia del Delito y del Castigo en la Edad Contemporánea (Grado en Criminología)>>; <<Historia del Ceremonial y del Protocolo (Máster Universitario en Protocolo)>>; <<Protocolo Oficial en España (Máster Universitario en Protocolo)>>; <<Aspectos Históricos de las Relaciones Jurídico-familiares Hereditarias (Máster Universitario en Derecho de Familia y Sistemas Hereditarios)>>; <<Historia de la Función Pública (Máster Universitario en Trabajo Social, Estado del Bienestar y Metodologías de Intervención Social)>>, con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Historia de las instituciones político-administrativas. Historia del derecho español e indiano. Imagen e identidad institucional y su historia. Relaciones institucionales y públicas.

Área: Historia del Derecho y de las Instituciones

Departamento: Hª del Derecho y de las Instituciones

Centro de destino: Facultad de Derecho

NIF	Nombre	Admitido(S/N)	Causa exclusión
****0430-G	ORDAS ALVAREZ, NOELIA	N	NO PRESENTA HOJA DE SERVICIOS NO PRESENTA ACREDITACIÓN ANECA
****1064-G	SANCHEZ GONZALEZ, DOLORES DEL MAR	S	

Madrid, 30 de enero de 2018